

Mar del Plata, Jueves 17 de Agosto de 2023

Super Bolsa Verde recibirá aporte de la Unión Europea

El proyecto fue elegido por la Red de Municipios por el Cambio Climático

El Proyecto Piloto Super Bolsa Verde presentado por la Municipalidad - a través de la Dirección General de Ambiente y Desarrollo Sostenible- fue seleccionado por la Red de Municipios por el Cambio Climático (RAMCC) para recibir un aporte no reembolsable con fondos que provienen de la Unión Europea para fomentar la economía circular y los emprendimientos sustentables.

Los Proyectos Piloto son iniciativas de promoción de empleos verdes, orientados a la reconversión productiva sostenible de uno o más emprendimientos, a partir de un plan de acción integral.

La evaluación y selección de los Proyectos Piloto es articulada por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC) y realizada por un equipo técnico conformado por miembros de esta Red, la Cámara de Comercio Italiana de Rosario y Asociación Civil In Situ, y son financiados por fondos de la Unión Europea.

La Super Bolsa Verde está realizada a partir de residuos plásticos de un solo uso, lo que permite darles un destino funcional a estos residuos que tienen un alto

potencial contaminante.

Se trata de un producto versátil, que además de poder ser utilizado para transportar las compras de supermercado, se puede emplear para el traslado de juguetes de playa, guardado de ropa fuera de temporada, como bolso de picnic, entre muchas otras funcionalidades.

Además, es muy resistente y, a diferencia de las bolsas de polietileno, es lavable. Es liviana y plegable -por lo que es fácil de transportar-, y además es personalizable, ya que su diseño gráfico permite incluir marcas comerciales o publicidad.

En cuanto a su costo, por lo simple de su diseño y por utilizar casi un 100% de materiales recuperados, está formado casi exclusivamente por la mano de obra que supone la recolección y preparación del plástico, la confección del textil y la costura de las piezas.

El proceso de fabricación de la Super Bolsa Verde tiene el potencial de generar una fuente de ingresos y autovalimiento para personas en situación de vulnerabilidad (ya que demanda mano de obra la preparación del plástico, la creación del textil a partir de él y la costura para la con-

fección del producto final).

Este concurso se da en el marco del Programa Empleos Verdes Locales de la RAMCC en el que la Municipalidad de General Pueyrredon participa, habiendo mapeado más de 70 emprendimientos verdes, que tuvieron oportunidad de mostrar sus propuestas en el Festival P3RLA realizado a finales del mes de mayo.

Cabe aclarar que este concurso de Proyectos Pilotos se realizó por segundo año y en ambos llamados resultó ganador un emprendimiento local.



EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **VARELA SANCHEZ ANGELICA MARIA, DNIE: 96.009.026**, nacida el 01-02-1995, hija de Carlos Joaquín Varela Andrade y de Rosalba Sánchez de Varela, domiciliada en la Calle Santiago del Estero 2369 piso 3 departamento "A", Mar del Plata, por Expte. N° 1867/2023 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 14 agosto de 2023.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en Avenida Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **SECK LABA, DNIE: 95.286.754**, nacido el 06-03-1989, hijo de **MODOU SECK** y de **AMY SECK**, domiciliado en la Avenida Luro N° 2416 7mo. 'C', Mar del Plata, por Expte Nro. 3337/2023 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por DOS VECES, en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 14 de agosto de 2023. Florencia Iriarte, Secretaria Federal.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaria N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **VARGAS TEJADA JOSE YUNIER, DNIE: 95.027.388**, nacido el 18-10-2004, hijo de Vargas Breton, José Concepción y de Tejada Lora, Carmen Yuberquis, domiciliado en la Calle 33 N° 1932 de Miramar, por Expte. N° 24702/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 14 agosto de 2023.



**DEPORTE
MGP
MAR DEL PLATA
BATÁN**

**El Ente Municipal de Deportes y Recreación
llama a SEGUNDO LLAMADO
Licitación Pública N° 7/2023**

**IMPERMEABILIZACION
CUBIERTA PRINCIPAL DEL
ESTADIO POLIDEPORTIVO
ISLAS MALVINAS**

**Apertura: 23 de AGOSTO de 2023 - 10.00 hs.
Presupuesto Oficial: \$ 36.248.760.-**

Informes

Ente de Deportes y Recreación- Jefatura de Compras -
Calle de los Jubilados s/n (Natatorio)
comprasemdermvp@gmail.com
Consulta Pliego: www.mardelplata.gob.ar